



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención Integral a Víctimas
Año 2020

Siendo las once horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas sito en calle Veracruz No. 44, Fraccionamiento Pomona, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, y derivado de la contingencia sanitaria por el virus Sars-Cov2, a través de la Plataforma Virtual *Google Meet* con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88, 89 y demás relativos de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, se reunieron el Maestro José Pale García, Director General Jurídico, en calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno; Maestro Sergio Pastor Rojas Morteo, representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Licenciada Angélica Pineda Pérez, representante de la Secretaría de Educación; Licenciado Jorge Luis Reyna Reyes, representante de la Secretaría de Salud; Maestro Federico Osorio Landa, Comisario Público; Licenciada Gissel de Monserrat Domínguez Mendoza, titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno; Ingeniera Edna Dolores Rosas Huerta, Enfermera Gloria López Mora, Ciudadano René Palmero Andrade, Maestro Rafael Perea Pitalúa, integrantes de la Asamblea Consultiva; y Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, que debidamente convocada, quedó válidamente constituida, con el orden del día adjunto.-----

----- INTERVENCIONES -----

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica, da la bienvenida a quienes integran la Junta de Gobierno, manifestando la importancia de los acuerdos que emanen de esta sesión y agradece al el Maestro José Pale García, Director General Jurídico y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno,



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020**

por presidir esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, quien igualmente agradece y a nombre del Maestro Eric Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno, da la bienvenida a integrantes de la Junta presentes.-----

HECHOS

I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno.

La Licenciada Lorena del Carmen Mendoza Sánchez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, después de dar la bienvenida y agradecer la asistencia a cada una de las personas asistentes a la Junta de Gobierno, da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2020.-----

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

La Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas declara que existe quórum legal conforme al Artículo 88 de la Ley de Víctimas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria Técnica somete a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de las personas integrantes de la Junta de Gobierno
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020**

- IV. Seguimiento de acuerdos
- V. Cambio de Razón Social de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
- VI. Autorización para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 de la Comisión Ejecutiva
- VII. Asuntos Generales

Una vez realizada la lectura del orden del día, la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del orden del día. -----

ACUERDO JG/02/01/2020

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO

IV. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica presenta el seguimiento de los acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, informando que éstos se encuentran concluidos.

ACUERDO	ASUNTO	ESTATUS
JG/01/01/2020	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO	CONCLUIDO
JG/01/02/2020	SE APRUEBA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	CONCLUIDO
JG/01/03/2020	SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 4º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019	CONCLUIDO



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020

JG/01/04/2020	SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 1º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	CONCLUIDO
JG/01/05/2020	SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 2º TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020	CONCLUIDO
JG/01/06/2020	SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS PARA EL EJERCICIO 2020	CONCLUIDO

ACUERDO JG/02/02/2020

SE APRUEBA EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS

V. Cambio de Razón Social de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas

La Secretaria Técnica en uso de la voz informa que como es del conocimiento de quienes integran esta Junta de Gobierno, en 2017 se reforma la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz en la cual la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito se transformó en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas. Debido a que el Transitorio Tercero de la Ley tiene la palabra "extingue", el trámite de cambio de Razón Social ante el Servicio de Administración Tributaria no se ha podido realizar, sin embargo, este Ente como lo menciona el contexto de la Ley, sufre un fortalecimiento y transformación en sus atribuciones, obligaciones y operatividad.

Es importante señalar que no se llevó a cabo la extinción de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito, sino que en atención a las funciones fundamentales de la Comisión continuó en operación solo cambiando la denominación.

No obstante lo anterior, la Comisión Ejecutiva ha cumplido en tiempo y forma con todas y cada una de las obligaciones fiscales, por lo que con fundamento en el artículo 89 de



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020**

la Ley en materia, donde se faculta a esta Junta de Gobierno para aprobar disposiciones normativas y de acuerdo a las consultas realizadas en el Servicio de Administración Tributaria, se somete a aprobación el acuerdo donde se ratifica que la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Delito cambió de denominación a Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

ACUERDO JG/02/03/2020

**SE RATIFICA QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
DEL DELITO DEL ESTADO DE VERACRUZ CAMBIÓ DE DENOMINACIÓN A COMISIÓN
EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS**

**VI. Autorización para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros
correspondientes al ejercicio fiscal 2019 de la Comisión Ejecutiva**

La Secretaria Técnica en uso de la voz informa que como cada año se recibió una circular por parte de la Contraloría General del Estado para que se someta a aprobación de la Junta de Gobierno, la Dictaminación de los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 por parte de un despacho externo que será asignado por la Contraloría General del Estado, mencionando que dicha actividad será cubierta con recursos de la Comisión Ejecutiva.

Por lo cual somete a autorización de quienes integran la Junta de Gobierno este acuerdo. -----

ACUERDO JG/02/04/2020

**SE AUTORIZA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019 POR
PARTE DE UN DESPACHO EXTERNO ASIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO**



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020**

Leída la presente acta y enterados/as quienes en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, se cierra la presente acta y se firma al calce en todas sus fojas, para constancia. -----

MTRO. JOSÉ PALE GARCÍA

Director General Jurídico y Presidente
Suplente de la Junta de Gobierno

MTRO. SERGIO PASTOR ROJAS MORTEO

Representante de la Secretaría de Finanzas
y Planeación

LIC. ANGÉLICA PINEDA PÉREZ

Representante de la Secretaría de Educación



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
AÑO 2020**

[REDACTED]

C. RENÉ PALMERO ANDRADE

Representante de la Asamblea Consultiva

[REDACTED]

LIC. LORENA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ

Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención
Integral a Víctimas

[REDACTED]

MTRO. FEDERICO OSORIO LANDA

Comisario Público

[REDACTED]

L.C.N.I. GISSEL DE MONSERRAT DOMÍNGUEZ MENDOZA

Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Gobierno